



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Sintaxis de la lengua gallega II

Asignatura	Sintaxis de la lengua gallega II			
Código	V01G400V01905			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Profesorado	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Correo-e	xandre@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aproximación a las relaciones sintácticas interoracionales en gallego teniendo en cuenta los enunciados y los párrafos que constituyen.			

## Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B8	Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D3	Conocimientos generales sobre el área de estudio (lingüística, lenguas gallega, española, portuguesa, latina, literaturas, tecnologías, estudios culturales)
D6	Capacidad de gestionar la información.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D9	Capacidad crítica y de autocrítica.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

- Saber describir en términos sintácticos un hecho lingüístico en gallego.	A1	B1	C1	D1
- Saber analizar sintácticamente enunciados en gallego de un modo argumentado.	A5	B7	C2	D2
- Saber interpretar los elementos que modifican la gramaticalidad de enunciados en gallego.		B8	C5	D3
- Saber usar y explicar construcciones sintácticas diferenciales del gallego.			C8	D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12

## Contenidos

Tema	
1. Las construcciones coordinadas en gallego	1.1. La conjunción copulativa "y"
2. Entre la gramática y el discurso	2.1. Conjunción y locuciones conjuntivas gallegas 2.2. Marcadores discursivos en gallego
3. Parataxis e hipotaxis oracionales	3.1. Introducción 3.2. El caso gallego
4. Las estructuras supraoracionales en los textos gallegos	4.1. La recursividad 4.2. Análisis de los tipos de relación y de la complejidad estructural 4.3. Esquemas más productivos en gallego

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	16	64	80
Resolución de problemas	10	10	20
Lección magistral	18	10	28
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	18	20

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	<p>Cada discente elaborará individualmente dos trabajos escritos siguiendo las indicaciones del profesor: uno sobre el punto 3.1. y otro sobre el punto 4. del temario.</p> <p>Todo el alumnado (presencial y SEMIPRESENCIAL) entregará una copia en papel y subirá la versión definitiva de los trabajos a la plataforma Faitic.</p> <p>Se dedicarán clases presenciales a explicar la metodología de estos trabajos. A lo largo del curso se hará, también en el aula, un seguimiento de ellos, sobre todo del segundo. ES muy recomendable para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL asistir a alguna de estas sesiones de aula -se fijarán a lo largo del curso- (si alguien no pudiese ir a ninguna, deberá fijar una tutoría con el docente).</p>
Resolución de problemas	<p>Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de la lección magistral.</p> <p>El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de las prácticas, que deberá entregar en el plazo que se marque. Después, el profesor, en función de la naturaleza del ejercicio, las devolverá corregidas, suministrará un solucionario de autocomprobación o fijará una tutoría para explicarlas.</p>
Lección magistral	<p>En ella el docente expondrá los contenidos de la materia, bases teóricas y lecturas relacionadas con ellas, directrices o explicaciones a partir de los ejercicios prácticos. Se aconseja llevar los contenidos de la materia al día.</p> <p>El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de los materiales necesarios para preparar todos los contenidos que se desarrollen. Se emplearán, para eso, ficheros en formato pdf (a veces el profesor también los podrá enviar por correo electrónico).</p>
Actividades introductorias	<p>Se desarrollan el primer día de aulas y, en ellas, se realiza un recorrido explicativo por los ejes sobre los que pivotará el curso. Se entregará un cronograma de la materia.</p> <p>El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL también puede asistir a esta sesión. En todo caso el docente les hará llegar el cronograma de la materia.</p>

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Trabajo tutelado Además de las indicaciones precisas que se proporcionarán en algún aula para poder desarrollar los trabajos, al largo del curso no solo se atenderán en el aula todas las consultas individuales, sino que se realizará en ella abundante práctica. Por supuesto, en las horas de tutoría también se resolverán todas las consultas relacionadas con su elaboración. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL podrá preguntar las dudas sobre la elaboración de los trabajos a través de la plataforma Fatic, del correo electrónico o, preferiblemente, en alguna tutoría. Si la cantidad de alumnado semipresencial así lo aconsejar, se podrá realizar alguna tutoría en grupo, tipo seminario.

<b>Evaluación</b>		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Trabajo tutelado	Los trabajos, individuales, son obligatorios tanto para el alumnado presencial como para el SEMIPRESENCIAL. La fecha límite de entrega coincidirá con la fecha del examen (en cada una de las dos ediciones de las actas). La proporción de su valor será de 1 / 3, respectivamente.  Un 8% de la calificación le corresponde a la exposición oral de los trabajos en el aula. Para el alumnado presencial la distribución será 3%-5% para cada uno de los trabajos, respectivamente. El alumnado SEMIPRESENCIAL solo deberá exponer oralmente en el aula el segundo de ellos (que valdrá un 8%).  Las exposiciones durarán aproximadamente, para el alumnado presencial, 5 y 10 minutos, respectivamente, y para el alumnado SEMIPRESENCIAL entre 12 y 15 minutos. En estas exposiciones no se podrá leer. Se podrá emplear un pequeño guion o acompañar la exposición de ayudas audiovisuales, mas la presentación oral no puede constituir la simple lectura de este material.	63	A1 A5	B1 B7 B8	C1 C2 C5	D1 D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12
Resolución de problemas	A lo largo del cuatrimestre el docente especificará las actividades prácticas que serán evaluables. Es preciso que se vayan entregando dentro de los límites que se pongan.  Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este epígrafe alcanza un 17% de la calificación final, por eso deberá llevar a cabo alguna práctica evaluable a mayores o realizar con más exhaustividad alguna de las que se propongan (siempre siguiendo las indicaciones del docente).	12	A5	B1 B7 B8	C1 C2 C5	D1 D2 D6 D8 D10 D11 D12
Lección magistral	Se valorará la asistencia regular con una participación activa en las clases magistrales.  Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este 5% de la nota se sumará en la metodología "Resolución de problemas y/o ejercicios".	5	A1 A5	B7	C2 C5 C8	D3 D6 D9 D10 D11
Examen de preguntas de desarrollo	El alumnado que opte por la evaluación continua (tanto presencial como SEMIPRESENCIAL) realizará una prueba escrita -siempre presencial- en la fecha oficial propuesta en el calendario de la FFT (en cualquiera de las dos ediciones de las actas) sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia.	20	A1 A5	B1 B7	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Todo el alumnado deberá decidir a comienzo de curso se opta por un sistema de evaluación continua o por otro de evaluación única.

**-Evaluación continua** (para quien (a) asista regularmente a las aulas presenciales y (b) entregue las tareas respetando los plazos y las indicaciones del profesor -(a) y (b) para el alumnado presencial y solo (b) para el SEMIPRESENCIAL-): para poder hacer el promedio final ponderado, habrá que superar trabajos, examen escrito y prácticas evaluables. Todas las prácticas, actividades y trabajos solicitados por el docente se tienen que entregar, para poder ser evaluados, en los plazos marcados. Los discentes que no pierdan el derecho a la evaluación continua podrán recuperar en la segunda edición de las actas (julio), en la fecha fijada por la FFT, aquellas pruebas que no superasen en la primera edición de las actas (mayo). Si por causa justificada algún alumno/a no puede cumplir con el requisito (a), se lo deberá comunicar al docente, que podrá proponer otras actividades compensatorias.

**-Evaluación única** (para el alumnado que opte por ella o para quien no cumpla con los requisitos para la evaluación continua, o renuncie a ella): se podrá superar la materia, en cualquiera de las dos ediciones de actas (mayo y julio), a través de un examen final escrito de todos los contenidos teórico-prácticos de la materia [40%] (que se realizará en las fechas fijadas por la FFT en su calendario oficial) y de dos trabajos (siguiendo las indicaciones del docente) [20%-40%]. Hace falta superar tanto el examen como los trabajos (en cada una de las convocatorias) para poder aprobar la materia. Aunque se opte por un sistema de evaluación única se aconseja la asistencia a clase.

La copia o el plagio, total o parcial, será evaluado con un cero en la prueba (trabajo, práctica o examen) en que se detecte. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Todas las consultas realizadas por correo electrónico serán atendidas en el horario de tutorías.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Álvarez, R., "**Os nexos e a sintaxe**", Univ. de Santiago de Compostela, 1992

Álvarez, R. e X. Xove, "**Gramática da lingua galega**", Galaxia, 2002

Álvarez, R.; H. Monteagudo e X. L. Regueira, "**Gramática galega**", 2, Galaxia, 1995

Cidrás, Francisco e Francisco Dubert-García, "**A gramática galega, un río de curso curto e sinuoso. Panorama histórico dos estudos gramaticais sobre o galego**", 2017

Freixeiro Mato, X. R., "**Gramática da lingua galega**", 2, A Nosa Terra, 2002-2006

Freixeiro Mato, X. R., "**Tipos de marcadores discursivos no galego oral e escrito**", 2016

### **Bibliografía Complementaria**

García Gondar, F. (dir.), "**BILEGA, Bibliografía informatizada da lingua galega**", Centro de Investigacións Ramón Piñeiro, **Na aula fornecerase outras referencias bibliográficas máis específicas.**

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Sintaxis de la lengua gallega I/V01G400V01903